

# Reflejos

Revista del Departamento de Estudios Españoles y Latinoamericanos.

Facultad de Humanidades, Universidad Hebrea de Jerusalén

Volumen 2, Número 2, Agosto 1993

Los dos sistemas ideológicos de la educación en Israel

Diana Keller

pp. 75-85

# *Los dos sistemas ideológicos de la educación en Israel*

*Diana Keller*

## *Introducción*

**L**A ley de Educación Estatal (1953) es el texto fundador de la educación estatal en Israel, y en él fueron definidas desde el punto de vista legal y administrativo dos tipos de educación: la educación estatal y la educación estatal religiosa.

Este hecho completó el proceso que se había iniciado en el año 1949, un año después de la creación del Estado de Israel, momento en que fue legislada la Ley de Educación Obligatoria. En el período previo a este proceso, la educación en Israel era propiedad de partidos políticos y formaba un modelo llamado "Las corrientes" ("Ha-Zramim") (Lamm 1975). Este modelo in-

*Santiago del Estero, Argentina, 1950. Reside en Israel desde 1963. En la Universidad Hebrea de Jerusalén se especializó en ideologías y aspectos epistemológicos de la Educación, y cursó asignaturas en el Departamento de Estudios Españoles y Latinoamericanos. Ha publicado artículos en que investiga aspectos textuales y narrativos en las ideologías educacionales. Enseña en el Instituto Superior Beit Berl y en la Escuela de Educación de la Universidad de Jerusalén.*

*Nota de agradecimiento: La idea de combinar teorías y metodologías de la crítica literaria en la investigación de la educación se me ocurrió durante mis estudios en la Escuela de Educación y en el Departamento de Estudios Españoles y Latinoamericanos en la Universidad Hebrea de Jerusalén. Ello ocurrió mucho antes de que descubriera mediante sondeos bibliográficos un giro teórico hacia las humanidades en las ciencias sociales, y aun antes de saber que existía una corriente teórica llamada "textualismo en educación". Luego surgió la necesidad de consolidar acercamientos teóricos y metodológicos para la investigación de los sistemas ideológicos que guían la educación en Israel. En este proceso de elaboración, he recibido apoyo incondicional de los profesores Zvi Lamm, Myrna Solotorevsky y Rajel Elboim-Dror, a quienes estoy profundamente agradecida.*

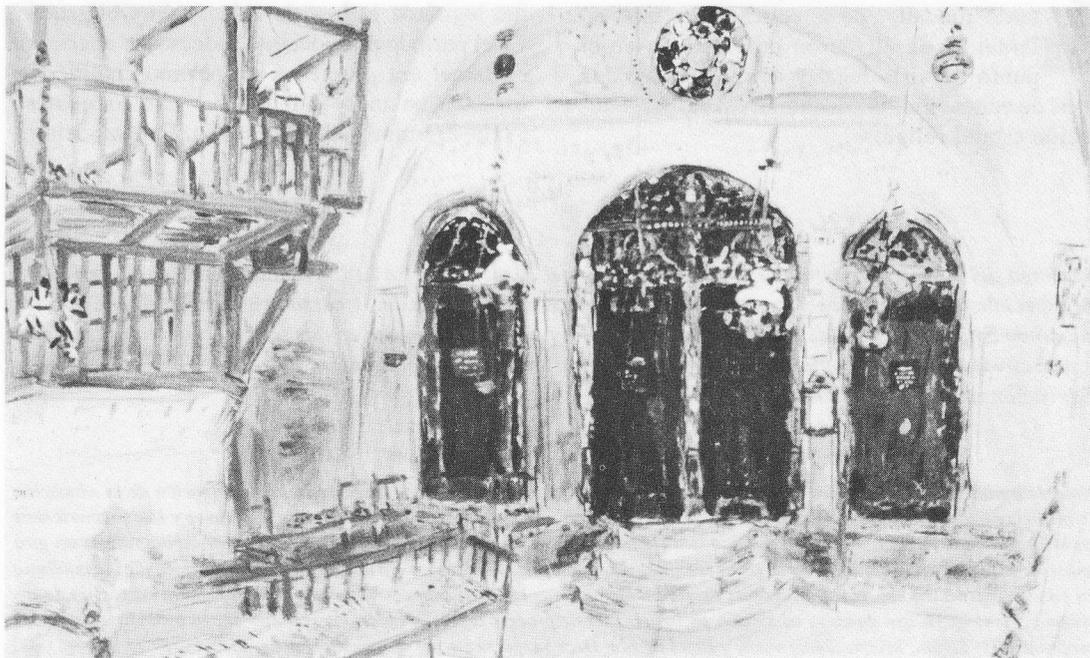
cluía cuatro sistemas de educación paralelos y su particularidad residía en la autonomía ideológica otorgada para la provisión de servicios educativos a diferentes grupos, según la pertenencia ideológica y partidaria de sus participantes. Estos sucesos son específicos de la época del "Ishuv", la época pre-estatal caracterizada por el consenso y la rivalidad existentes entre los partidos políticos sionistas, que compartían el deseo de crear un estado soberano para el pueblo judío, pero que divergían respecto al modo de lograr este objetivo (Elboim-Dror 1990). El lema creado por David Ben-Gurión "de pre-estado a estado" ("Me-ishuv le-medinah") no fue totalmente aplicado en el ámbito de la educación en el momento de la creación del Estado de Israel, ya que la formación de la educación estatal implicó el traslado de las "Corrientes" al Ministerio de Educación y Cultura, principalmente a causa de la amplia autonomía que le fue otorgada al sistema educativo religioso. Actualmente funcionan cinco corrientes educativas bajo la supervisión del Ministerio de Educación: la educación estatal, la educación religiosa estatal, la educación independiente, la educación rural y, recientemente creada por un contrato de coalición entre el partido laborista y el partido ortodoxo sefaradí (Shas), la corriente educativa denominada "ortodoxa sefaradí" ("Minhal Jaredi").

A pesar de la existencia de cinco corrientes educativas de índole político-ideológica, la edu-

cación israelí está determinada por la interrelación entre las dos primeras, principalmente debido a las respuestas que las preguntas respecto de su propia coexistencia provocan. Estas preguntas son: ¿Será la educación un servicio proporcionado por el estado de la manera en que lo plantea la civilización occidental moderna, es decir, una educación que justifica el cambio constante como valor positivo y cuya peculiaridad resulta de la cultura local? ¿Será, alternativamente, una educación judía que mantiene sus características tradicionales mediante la adaptación de corrientes temporales y, al estar guiada por objetivos conservadores, rechaza la secularización como una manera de lograr la modernización, negando la necesidad de cambios continuos y esenciales?

La educación estatal y la educación religiosa estatal responden a estas preguntas diferentemente, debido a que sus ideologías formadoras incluyen contenidos y funcionamientos diferentes, los cuales perpetúan las diferencias y las similitudes entre los dos sistemas ideológicos.

Es así que podemos observar cómo uno de los principales problemas de la educación israelí lo constituye su esencia. Esta es una buena ilustración de sistemas ideológicos que guían la política educacional en el seno de una sociedad multi-cultural y polarizada.



## Teoría y Metodología

ESTE artículo presenta las conclusiones de un trabajo de investigación<sup>1</sup> cuyo objetivo era ubicar, describir y analizar los sistemas ideológicos que guían dos tipos de educación en Israel. Teóricamente he optado por basar la investigación en una combinación de teorías respecto al estudio de las ideologías, denominado "Estructura profunda",<sup>2</sup> el cual considera las ideologías educativas como sistemas de suposiciones cognitivas e identificaciones afectivas que se encuentran en la base de toda acción u organización educativa. Estos sistemas actúan como marcos de captación de la realidad mediante los cuales se forman, justifican y legitiman acciones educativas que responden a preguntas tales como: ¿Qué enseñar? ¿Cómo y cuándo enseñar? ¿Quién enseña a quién y por intermedio de qué sistema o materiales?

Las respuestas a estas preguntas constituyen el aspecto narrativo de la educación y responden a la necesidad humana de explicar, legitimizar y justificar acciones voluntarias (Lamm 1986; Mannheim 1954; Geertz 1973; Bruner 1986; Walford 1990).

Desde el punto de vista metodológico, este análisis es en primer nivel un análisis textual (Barthes 1974). En el segundo nivel, el de la comparación entre dos sistemas ideológicos completos, es un análisis de sistemas basado en la teoría de polisistemas, la cual presenta los factores participantes en la configuración de sistemas situados dentro de un polisistema determinado (sistema de sistemas) (Even-Zohar 1990).

El contenido y el funcionamiento de cada uno de los sistemas ideológicos ha sido captado efectuando un análisis textual sincrónico y diacrónico de las instrucciones del director general del Ministerio de Educación y Cultura y las guías

pedagógicas del director de la educación estatal religiosa. El lapso incluido en esta investigación se extiende desde el año 1953 hasta el año 1990.

Este tipo de análisis define al texto como una red de significados: el examen de su autoconstrucción ha posibilitado una aproximación metonímica, que permite observar el funcionamiento de asociaciones, continuidades y acreencias (Barthes 1974).

En términos concretos, para poder comparar dos sistemas ideológicos fue necesario separar, en los textos analizados, los textos ideológicos de los textos educacionales con los que se presentan entrelazados. Esta situación requiere deconstrucción y construcción, que hacen posible aislar el texto ideológico que condiciona el contenido y el funcionamiento de dos sistemas ideológicos, los cuales guían los dos tipos de educación (Keller 1992).

### *Análisis sistemáticos de dos conjuntos ideológicos*

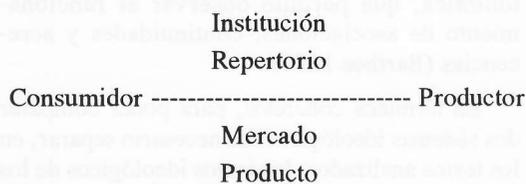
LAS relaciones formales entre la educación estatal y la educación religiosa estatal se definen mediante su funcionamiento simultáneo dentro de un solo marco geopolítico, es decir, en el Estado de Israel. A pesar de esto, las relaciones entre estos dos tipos de educa-

ción exceden definiciones y marcos formales, funcionando como elementos estructuradores y estructurados en el interior de cada uno de los sistemas ideológicos que guían los dos tipos de educación.

Estas relaciones pueden ser captadas por lo menos en tres niveles, y ello por intermedio de un esquema que describe los sistemas participantes en la configuración de una sociedad y cultura determinadas (Even-Zohar 1990).<sup>3</sup> El primer nivel describe las relaciones inter-sistémicas, el segundo, las relaciones extra-sistémicas, y el tercero describe las relaciones entre los dos sistemas considerados.



**Figura 1:**  
**Esquema de los factores participantes  
en la configuración del  
sistema ideológico educacional**



La "Institución" como aparece en la Figura 1, es definida por Even-Zohar como:

el agregado de factores que mantiene a la educación como actividad socio-cultural. La institución es la que impone las normas existentes en esta actividad aceptando o rechazando alternativamente alguna de ellas. Fortificada por otros sistemas sociales dominantes, y siendo parte de ellos, acepta y rechaza productores y agentes. Como parte de la cultura oficial, la "Institución" determina quién y qué productos serán recordados por una comunidad determinada durante largo tiempo (Even-Zohar 1990, p. 37).

En términos específicos, la institución incluye las agencias que toman parte en la configuración de la educación. Estas agencias son, por ejemplo: el gobierno, la organización educativa en varios niveles, escuelas, productores de programas de estudio, universidades, alumnos, padres, etc.

El sistema educacional en Israel presenta un modelo que incluye la división interna. La educación religiosa estatal se define como religiosa por promover un modo de vida específico, que se refleja en los programas de enseñanza y en el credo y la práctica religiosa de sus maestros, directores e inspectores. Más aún, según la Ley de Educación Estatal (1953), el director general de la educación religiosa en Israel debe ser nombrado directamente por el gabinete, que a su vez debe revisar la recomendación del consejo de Educación Religiosa (un cuerpo semi político que evalúa la actitud religiosa y la conducta de los directores, inspectores y maestros). El nombramiento de un ministro de educación religioso en el año 1977 anuló la separación nominal existente entre los dos tipos de educación, y ello puede ser considerado como una transferencia unilateral a nivel institucional que va minimizando lentamente las diferencias institucionales

existentes entre la educación estatal y la educación religiosa estatal. Este proceso ha influido sobre la educación estatal a nivel institucional y a nivel de los contenidos educativos. De este modo se puede explicar el esfuerzo constante dirigido a la reforma administrativa y organizativa de escuelas. Mediante este proceso han surgido escuelas dirigidas por diferentes ideologías que poco a poco han contrarrestado el efecto de la ideología hegemónica que dominó la educación estatal entre los años 1953-1977. A su vez, han sido introducidos programas educativos que interpretan motivos judíos a nivel puramente religioso. Paralelamente, la educación religiosa estatal ha conservado y aun fortificado su autonomía institucional.

Estos eventos describen la situación de los factores intra-sistémicos participantes en la configuración ideológica. Su reflejo extra-sistémico puede ser observado en el hecho de que poblaciones semi-seculares y seculares que se identificaban con la educación estatal estuvieran expuestas a la influencia de agencias y agentes que participaron en la configuración de la educación religiosa estatal a nivel institucional.

Según la teoría de los polisistemas, el término **repertorio** (véase fig. 1) designa:

el agregado de leyes y materiales que gobiernan la producción y el uso de un producto determinado. Estas leyes y materiales son, entonces, indispensables para los procedimientos de producción y consumo. El tamaño de la comunidad productora y consumidora condiciona la medida de consenso que el repertorio debe o puede enlistar (Even-Zohar 1990, p. 39).

Las reglas y los contenidos que participan en la formación del repertorio de un sistema educacional determinado están condicionados por los arquetipos ideológicos de la educación.<sup>4</sup>

Las ideologías educacionales que se encuentran en la base formativa de la educación estatal y la educación religiosa, son principalmente la ideología de **socialización** y la ideología de **aculturación**. La primera se basa en la presuposición de que todo aquello que es socialmente aceptado debe constituir el contenido de la educación. La imagen del hombre educado es re-presentada por un haz de roles sociales. La segunda se guía por la suposición de que existen una cantidad de valores culturales que deben ser aceptados como normas educacionales. El hombre educado, es decir civilizado, contiene y vive estos valores "santificados" por la comunidad a la cual pertenece.

Estos dos arquetipos ideológicos actúan como canales mediante los cuales el sistema educativo recibe y proporciona productos y productores de/a los sistemas sociales y culturales. Es así como ciertas obras literarias son escogidas para la enseñanza de la literatura, ciertas metáforas de maestros ejemplares inspiran la preparación profesional de maestros, y es así también como los sistemas educativos efectúan procesos de selección de alumnos para que estos cumplan en el futuro ciertos y determinados roles sociales (Bourdieu y Passeron 1979; Bowles y Gintis 1979; Giroux y Mac Larren 1988; Bernstein 1982).

En el caso estudiado en este artículo, las preguntas acerca de la sociedad y la cultura adquieren distintas respuestas según se den en el marco de la educación estatal o en el de la religiosa estatal. El origen de este fenómeno reside en dos momentos específicos de la Ley de Educación Estatal. El primero es la decisión pseudo-liberal que permitió la creación de un sistema educativo pseudo-pluralista. El prefijo "pseudo" se aplica a los dos casos, ya que cada uno de los sistemas educativos aceptó la existencia del otro, de acuerdo con compromisos políticos, mientras que prácticamente ninguno de los dos anuló la competencia destinada a lograr el dominio cultural y social.

El segundo momento reside en la diferencia de contenidos que cada uno de estos sistemas educativos concedió a la educación nacional. El sistema educativo estatal secularizó contenidos judíos; la educación estatal religiosa, por el contrario, santificó contenidos seculares, mayormente aquéllos ligados a las nociones de Estado y Nación.

La educación estatal religiosa propaga la creencia en una redención religiosa que ve el sionismo y el Estado de Israel como etapas en el desarrollo de la religión judía (Lamm 1991).

La educación estatal, por otro lado, considera el sionismo como una rebelión o revolución contra la justificación religiosa de la existencia judía, y como un medio de redención en términos de una existencia social y personal segura, normalizada y normalizante. Ninguna de las dos ideologías educativas ha conseguido romper/anular la relación que existe entre el judaísmo como religión y el sionismo como nueva cultura. Opino que esto se debe a las necesidades de cada una de las corrientes educativas. La educación estatal ha necesitado de un consenso amplio para lograr la absorción de nuevos inmigrantes, suavizando así la diferencia entre israel-

líes veteranos y judíos de la diáspora. La educación estatal religiosa debió dotar a la narrativa sionista de un marco conceptual religioso para participar, a su manera, en la aventura sionista.

Es así como la educación estatal y la educación religiosa estatal difieren en las regularidades que se encuentran en la base de su funcionamiento sistémico-ideológico.

La educación estatal se basa en la definición de los objetivos de la educación en Israel, tales como fueron fijados en la Ley de Educación Estatal (1953) y en la noción de Estado. Estas nociones actúan como títulos generales (paratextos) a los cuales se les fue dando distintos contenidos con el pasar del tiempo (Genette 1982). Por ejemplo, términos como "igualdad", "valores culturales judíos", "logros de la ciencia", "pionerismo", "solidaridad", los cuales forman parte del objetivo de la Educación en Israel, han sido interpretados de diferentes maneras, en el momento de fijar las decisiones y las políticas educativas, causando así una productividad ideológica constante. Generalmente, el sistema ideológico educacional estatal presenta una mezcla de ideologías que acentúan las nociones de supervivencia y defensa, por un lado, y, por otro, ideologías que concierne a todo aquello que puede ser relacionado con reformas y adopción esporádica de métodos instructivos que acentúan el desarrollo personal. El núcleo de este sistema ideológico revela al único rigor y flexibilidad. Los paratextos son rigurosos y no han cambiado desde 1953<sup>5</sup> y sus contenidos, como hemos notado, han ido cambiando paulatinamente. Esto ha sucedido sin que se borraran totalmente los contenidos anteriores, dejando así la evidencia de que en cada uno de ellos están presentes todos los anteriores. A pesar de su lealtad temática a la idea de Nación, este sistema fue perdiendo rigor, pues fue incorporando ideologías o partes de ellas ligadas al socialismo, humanismo, liberalismo, etc. La dinámica entre las distintas ideologías es así "multiléctica", implicando relaciones y movimientos multidireccionales.

Dado que ninguna ideología desaparece de todo (Walford 1990), estas características de la educación estatal redundan en una flexibilidad de la implementación de decisiones, lo que permite varias interpretaciones y puntos de vista respecto a la educación de una variedad de grupos sociales de Israel.

El empleo de los términos "ideología" o "sistema ideológico" pertenece a la investigación, ya que en ningún momento, tampoco en los

textos revisados, se ha considerado que la educación estatal esté guiada por ideologías, lo cual revela su naturalización (Barthes 1957). Este proceso se nutre de procedimientos textuales destinados a crear efectos de verosimilitud (Metz 1972; Barthes 1974; Todorov 1972). Por ejemplo, el empleo de investigaciones de tipo cuantitativo para afirmar la necesidad de cambios o conservación de procedimientos educativos.<sup>6</sup> Otro procedimiento es la producción de una historiografía en uso en momentos de selección de hechos, textos, héroes, etc., generalmente durante la planificación de programas de estudio en asignaturas como literatura o historia, y por supuesto, en momentos de su enseñanza.

Contrariamente, la educación estatal religiosa asume su carácter ideológico y considera este fenómeno positivamente. Los objetivos de la educación estatal religiosa fueron determinados en el programa de estudios publicado en el año 1954 como detalle e interpretación del "Objetivo de la Educación" (1953), reflejando así una relación metatextual (crítica) e hipertextual (legitimadora) entre los dos textos (Genette 1982).<sup>7</sup>

Estos objetivos se basan en dos principios: la fe religiosa judía y la tierra otorgada al pueblo de Israel mediante promesa divina. Estos dos principios generaron los paratextos de la educación estatal religiosa que combinan "la Torah de Israel, el Pueblo de Israel, la Tierra de Israel y el Estado de Israel". Análisis sincrónicos y diacrónicos de este sistema ideológico muestran que durante los años de su existencia él no ha sido alterado por medio de la adhesión de ideologías completas o fragmentos ideológicos. A pesar de esto, el sistema ideológico muestra cierta medida de dinamismo, lograda mediante la transformación de componentes ideológicos latentes en manifiestos. Es de notar que en la época que siguió a la Guerra de los Seis Días, muchos de los elementos latentes, especialmente aquéllos ligados a la idea de redención y santificación de lo profano, se transformaron en manifiestos, adoptándose abiertamente, con más vigor que en años anteriores, la ideología teológica desarrollada por el Rabino Kook.<sup>8</sup>

El núcleo del sistema ideológico funciona como mecanismo interpretativo y jerarquizador, lo cual implica que todo contenido educativo está sujeto a él.

Las características de los componentes y el modo de funcionamiento de este sistema ideológico, me permiten llamarlo "misticismo nacio-

nalista" (Scholem 1988). El texto presenta en su compaginación y en su lectura un movimiento circular en el que todo contenido se origina en la Torah y recibe luego un significado actualizado a fin de incorporarse a textos santificados y equivalentes a la Torah.<sup>9</sup> De esta manera, la renovación religiosa se presenta como respuesta a la necesidad de los grupos nacionalistas-religiosos de integrar en un contexto religioso la idea del Estado y las festividades seculares como el Día de la Independencia.

Desde el año 1977, fragmentos de este sistema ideológico han sido introducidos en el sistema ideológico estatal y, por el momento, éstos interactúan en el seno de éste, a la par de otras ideologías o fragmentos de ellas. Es éste un ejemplo de interferencia entre dos sistemas ideológicos.

Sin embargo, el modelo doble todavía sigue participando en la configuración del sistema cultural israelí, porque éste presenta por lo menos dos repertorios que seleccionan sus fuentes y que determinan diferentemente la jerarquía entre ellas. Estos procedimientos forman un sistema de justificaciones que alimentan constantemente los mecanismos de selección de fuentes, conservando así la diferencia entre la educación estatal y la educación religiosa estatal y sus reflejos en el sistema cultural israelí, a la vez que están ligadas entre ellas por intermedio de transferencias paratextuales.

Los alumnos son considerados los **consumidores** de la educación, y los **productores** (véase fig. 1) son aquellos profesionales ligados directamente a la planificación educativa: política educacional, curricula, capacitación de maestros, etc. La teoría de los polisistemas expande las implicaciones de estas dos nociones, ya que "consumo", como "producción", no está ligado únicamente a "estudiar" o a "enseñar". El "consumidor", tanto como el "productor", puede ser ubicado en una variedad de niveles como participante de actividades educativas (Even-Zohar 1990, p. 36).

La educación estatal religiosa emplea un sistema rígido en lo que se refiere a la selección y al control del origen y la observancia de sus maestros, produciendo así una separación entre maestros y poblaciones consumidoras, entre la educación estatal y la educación religiosa estatal.

Las instituciones educativas y los repertorios, junto con los consumidores y productores de cada tipo de educación, contribuyen a la crea-

ción y a la manutención de dos comunidades que conservan identidades claramente separadas. Esta separación es de vez en cuando parcialmente borrada debido a la legitimación de transferencias de consumidores y productores entre los dos sistemas. En el caso de la educación estatal religiosa esto ocurre a causa de la creación de una posición militante según la cual la Redención será posible si toda la población israelí adopta el modo de vivir religioso; es así que agentes religiosos se introducen en la institución educativa estatal. Esta, a su vez, lo posibilita por medio de su falta de atención o permisividad respecto de este mismo proceso. Como dije anteriormente, ésta es una transferencia unilateral, ya que, según la ley, la educación religiosa selecciona sus maestros según creencias y prácticas religiosas, mientras que la educación estatal emplea criterios profesionales.

La creación del Departamento de Profundización de la Educación Judía en el Ministerio de Educación, durante la época del ministerio de Zebulún Hamer (ministro de educación religioso en 1977-1985 y 1988-1992), y luego su cancelación por parte de su sucesora Shulamit Aloni (del partido Meretz), es un indicio que refleja la polémica existente alrededor del dominio sobre la selección de productores, consumidores y contenidos en la educación israelí. El **mercado**, según la teoría de los polisistemas, es:

el agregado de factores comprometidos en la compra y la venta de productos educativos y en la promoción de tipos de consumo. Esto incluye no solamente el intercambio de mercancías en el ámbito de escuelas, bibliotecas y centros pedagógicos, sino también todos aquellos factores que participan en el intercambio semiótico (simbólico) ligados tanto a los factores nombrados como a otros (Even-Zohar 1990, p. 38).

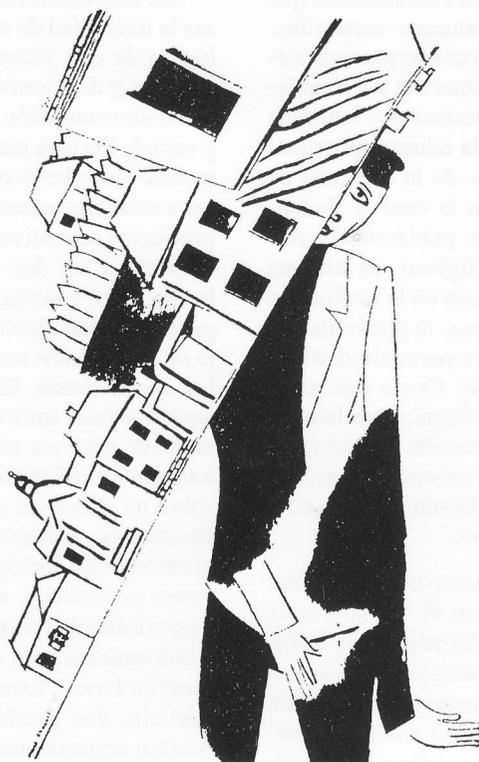
La educación estatal es, por definición, un monopolio, ya que el sistema educativo estatal pertenece únicamente al estado (Archer 1984). La educación en Israel incluye, por lo menos, dos mercados. Los objetivos de la educación estatal están íntimamente ligados a la noción de "igualdad en la educación" en el nivel del derecho y la obligación por parte de sus clientes de obtener servicios educativos. Estos servicios han sido sujetos a mejoramientos constantes por intermedio de cambios graduales y reformas. Exámenes de evaluación son llevados a cabo con el objeto de cambiar o conservar políticas educativas ligadas a este tema.

La educación religiosa estatal crea ella misma la necesidad de su existencia. El núcleo ideológico de este sistema es la preservación de la religión y del sionismo religioso, los cuales sirven como condición para la existencia individual y social. De esta manera, la educación religiosa somete todas las demás necesidades de sus clientes a estas dos necesidades. La evaluación de los productos educativos presume ser uniforme con respecto a los dos sistemas educacionales. De hecho, esta evaluación somete los datos a una productividad ideológica constante que se refleja en argumentos usados en la competencia entre los dos sistemas. Es así como mientras la educación estatal informa respecto a logros relativamente altos en materias como matemáticas y lenguaje, la educación religiosa estatal informa sobre un alto nivel en materias ligadas a valores nacionales y religiosos. Estos datos acentúan las preferencias ideológicas de cada uno de los sistemas educativos, dejando un espectro amplio de posibilidades respecto a la educación deseada o conveniente para crear una cultura y sociedad ideal en Israel. Este dilema tiene, a la luz de mi análisis, dos posibilidades diferentes que alimentan constantemente la productividad de los dos sistemas educativos.

La división entre la educación estatal y la educación estatal religiosa se refleja también en sus respectivos productos:

el **producto** de las escuelas puede ser definido como "alumnos"... y ésta no es una respuesta inaceptable, en el sentido de que los estudiantes son oficial y visiblemente los que comprometen la energía de las escuelas... Pero las concepciones más convencionales respecto a las escuelas conciben normalmente a los alumnos como vehículos y/o objetivos de otros productos de los cuales la escuela es responsable. Es decir, los alumnos son los vehículos de un cuerpo determinado de conocimientos, y un cierto cuerpo de normas y opiniones. En este sentido, el término "alumnos" es analizado en relación a estos productos. El éxito de estas funciones es evaluado en relación a la habilidad de las escuelas de inculcarlas a sus alumnos, como también a la medida en que éstos contribuyen a su distribución y perpetuación en la sociedad (Even-Zohar 1990, p. 43).

Mi hipótesis de que la educación se guía por ideologías me permite argumentar que la ideología es el producto de la educación en tanto que es factor estructurante y estructurador. El hecho de que dos sistemas ideológicos guían dos tipos diferentes de educación en Israel hace de las ideolo-



gías un tema interesante de investigación, dada la situación en la que los mismos eventos son captados por intermedio de narrativas diferentes.

### *Conclusión*

**E**STOS dos sistemas ideológicos mantienen entre sí relaciones de oposición, contradicción frustrada e implicación (Blanco y Bueno 1981). Las relaciones oposicionales son el resultado de los elementos escatológicos (Lamm 1986) que forman parte de la estructura epistemológica<sup>10</sup> de la pedagogía, y cada uno de los sistemas ideológicos responde diferentemente, basándose en la oposición existente entre ellos, a la pregunta: ¿Cuál es la educación deseada en Israel?

La educación religiosa, definida como educación estatal pero religiosa en sus contenidos, maestros, etc., podría provocar relaciones sis-

témicas de contradicción. Esto podría suceder si la educación estatal se hubiera definido como secular. Debido a que esto nunca ocurrió, y aún más, debido a la secularización de paratextos religiosos, las relaciones entre contenidos religiosos y seculares no solamente no son contradictorias sino que se han convertido en relaciones de implicancia que permiten la transferencia de los contenidos y reglas de funcionamiento que alimentan a cada uno de los sistemas ideológicos en forma constante.

La competencia y la interrelación crean una relación de atracción y rechazo entre los dos sistemas. Este fenómeno y su funcionamiento caracterizan el sistema educacional de Israel como una institución que retarda su decisión respecto de si desea una educación basada en principios seculares o religiosos. Es así como este dilema se transforma en uno de los factores formativos de la identidad multi-cultural de Israel.

## NOTAS

- 1 Keller, D. (1992), *Ha-jinuj ha-mamlajti ve-ha-jinuj ha-mamlajti dati: Shtei maarajot ideologiot* (La educación estatal y la educación estatal religiosa: Dos marcos ideológicos). Tesis Doctoral no publicada. Jerusalén: La Universidad Hebrea de Jerusalén (en hebreo). Todas las traducciones del hebreo son mías.
- 2 En los últimos veinte años han ocurrido procesos interesantes en el desarrollo de la investigación de la relación existente entre educación e ideologías. El profesor Zvi Lamm, de la Universidad Hebrea de Jerusalén, distingue dos corrientes principales en este proceso. La primera, denominada "Teoría de la interferencia", representa la actitud de un grupo de investigadores y teóricos, generalmente neo-marxistas, que consideran las ideologías educativas como la traducción de ideologías político-sociales dominantes en una sociedad determinada. La segunda, denominada "Teoría de la estructura profunda", parte de la presuposición de que la educación es un sistema autónomo respecto de los otros sistemas existentes en un polisistema, a pesar de que estos sistemas mantienen interrelaciones entre sí. Según esta teoría, las ideologías educativas, es decir las pedagogías, son el origen de la educación en tanto que constituyen su organización o sus actividades. Zvi Lamm, 1985.
- 3 La teoría de los polisistemas fue desarrollada por el profesor Itamar Even-Zohar, de la Universidad de Tel Aviv, quien explica: "...polysystem theory emerged in my own work out of the need to solve certain very specific problems (having to do with translation theory... as well as the intricate historical structure of Hebrew literature...) ...its foundations had already been solidly laid by Russian Formalists in the 1920's...". "...As a theory, it thus never had been confined to the field of literature, whatever its premises may have been..." (Even-Zohar 1990, p. 2). En el caso de los sistemas ideológicos que guían la educación, yo he empleado la teoría de los polisistemas como marco teórico a fin de entender y explicar el funcionamiento de los sistemas ideológicos.
- 4 La significación social otorgada a la educación, es decir a las grandes ideologías educativas, forma parte de un modelo descriptivo, crítico, tridimensional y dinámico que clasifica las lógicas contradictorias de la educación. Siguiendo las definiciones de Lamm, he presentado —luego de ubicar su presencia en los fenómenos descritos en este artículo— dos arquetipos: socialización y aculturación. Un tercer arquetipo llamado individuación incluye todos aquellos acercamientos pedagógicos que se basan en la noción de las necesidades de desarrollo del niño como punto de partida que determina los contenidos educativos que deben ser empleados para apoyar el crecimiento y el desarrollo del individuo. Cada uno de estos arquetipos contiene distintas posiciones respecto al hombre, a la sociedad y a la cultura ideales. El tercer arquetipo no ha logrado aún aferrarse al marco de los sistemas educativos estatales y masivos, desarrollándose, particularmente, en el ámbito teórico o en pequeños marcos experimentales tales como las escuelas abiertas (Lamm 1987).
- 5 En el año 1980, el paratexto "educar hacia la conciencia y la memoria del Holocausto y el heroísmo" fue agregado al texto "Los objetivos de la educación en Israel", presente en la Ley de Educación Estatal (1953). El seguimiento diacrónico del tema Holocausto en las instrucciones del Director General del Ministerio de Educación y Cultura demuestra que el texto conserva un alto nivel de canonización. Este agregado fue posible a través de la "israelización" del tema Holocausto, mediado por la identificación del heroísmo que demostraron sus sobrevivientes con el heroísmo adjudicado al pionero ("jalutz") y/o al guerrero ("lojem") —arquetipos de socialización en la educación israelí estatal— que contribuyeron, según la narrativa sionista, a la creación del Estado de Israel luego de que se formara una ecuación entre antisemitismo y antisionismo. A la par de la canonización característica de este texto, noté plasticidad en el empleo del tema "Holocausto", según necesidades temporales. Así se puede ubicar el uso del Holocausto para justificar la existencia del Estado de Israel, o como amenaza constante para todos aquellos que retardan su inmigración a él. El paratexto "Holocausto", como muchos otros que aparecen en el texto analizado, funciona como título rígido, mientras que sus contenidos varían constantemente creando nuevas y diversas narrativas que apoyan la historiografía sionista.
- 6 Es interesante observar que la mayoría de las decisiones respecto a la estructura de la educación en Israel se apoyan en investigaciones basadas generalmente en las estadísticas. Los números, supuestamente, representan objetividad y neutralidad. Pero el análisis de la función de estos datos numéricos en el marco del texto ideológico, demuestra que su rol es connotar realidad en forma persuasiva y autoritaria presentando una serie de figuras retóricas numéricas. A este respecto, véase Durand, 1972.
- 7 El análisis del texto "Los objetivos de la educación en Israel" en el ámbito intertextual ha demostrado que en su relación con otros textos, anteriores y posteriores, existen todos los tipos de relaciones clasificadas por Genette como relaciones para-textuales, meta-textuales, hiper-textuales e hipo-textuales, reflejando un constante esfuerzo de distintas intenciones narrativas, por la justificación y legitimación de distintos temas. Genette, 1982. Keller, "Kriah mejudeshet..." (en prensa).
- 8 Es de destacar que la educación estatal religiosa, generalmente identificada con el partido nacional-religioso Mafdal, se originó en el partido Mizraji, participante del Movimiento Sionista y del Congreso Sionista Mundial. Sus primeros líderes, los rabinos Raines y Maimón, trazaron una clara línea separatoria entre la necesidad de crear un Estado para los judíos y la religión judía, conceptualizando a la primera como solución pragmática de un problema existencial. El advenimiento del Estado de Israel creó un grave problema ideológico-teológico para la comunidad que se identificó con el sionismo-religioso, sobre todo en el ámbito de la educación. El estudio diacrónico de los Directivos del Director de la Educación Estatal Religiosa muestra que textos selectos del Rav Kook, quien mantuvo una gran polémica con los líderes antes nombrados en la época pre-estatal, fueron introducidos, sobre todo, para solucionar la problemática que despertaba la relación y la co-existencia con corrientes sionistas seculares. Esta problemática gira alrededor de la función de los "jalutzim" (pioneros) no religiosos en la creación del Estado, que, difiriendo de las ideas de Raines y Maimón, empezó a ser considerada como signo divino de la próxima Redención. El Rav Kook, denominado por Gershom Scholem uno de los últimos místicos, propuso la fórmula "santificación de lo profano". Esta fórmula permitió adjudicar a la inmigración a Israel, al renacimiento del idioma hebreo, a la construcción del

país y a la liberación de lugares santos —luego de la Guerra de los Seis Días— signos de Redención que acercaban y anunciaban la venida del Mesías.

- 9 Una de las directivas del director de la Educación Religiosa fue dedicada a demostrar la importancia de la bendición y su enseñanza. Para lograr este objetivo el texto presenta una narrativa que comienza así: "...Estás sentado ante un vaso de té, un simple vaso de té sin significado, y piensas en la existencia gris y opaca en la cual un vaso de té no tiene ningún valor... Bendices el vaso de té y de repente este mundo adquiere significado...". Seguidamente el texto cita fuentes de la Torah y de la Halajah para apoyar la necesidad de bendecir. Directiva del director de la Educación Religiosa, Tevet-Tashlad, enero de 1974 (en hebreo).
- 10 La estructura epistemológica de las ideologías educativas ha sido ubicada y caracterizada por Lamm. Según su análisis, ésta contiene cuatro componentes. El primero es la **diagnos**is que responde a la pregunta: ¿Cuál es la situación dada? El segundo es el componente **escatológico**, que describe la situación deseada a la luz de la pregunta: ¿Cuál sería la situación deseada? **La estrategia**, el tercer componente, describe cómo lograr la situación deseada a base de la situación dada y responde a la pregunta: ¿Cómo y qué se debe hacer para lograr la situación deseada? El cuarto componente es **la definición de los públicos**, es decir de aquéllos que llevarán a cabo la realización de la ideología y aquéllos que participarán en las actividades organizadas por los primeros, y responde a la pregunta: ¿Quién y con quién? (Lamm 1986).

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Archer, M. (1984). *The Social Origins of Educational Systems*. London: Sage Publications.
- Barthes, R. (1957). *Mythologies*. Paris: Seuil.
- (1974). "De la obra al texto", en *¿Por dónde empezar?* Trad. Francisco Llinas. Barcelona: Tusquets Editor, pp. 71-81.
- Berstein, B. (1982). "Codes, Modalities and the Process of Cultural Reproduction: A Model", in Apple, M., ed., *Cultural Economic Reproduction*. Boston, London: Routledge and Kegan Paul, pp. 304-356.
- Blanco, D. y Bueno, R. (1980). *Metodología del análisis semiótico*. Perú: Ed. Universo.
- Bourdieu, P. et Passeron, J. C. (1970). *La Reproduction*. Paris: Les Editions de Minuit.
- Bowles, S. and Gintis, H. (1976). *Schooling in Capitalist America*. New York: Basic Books.
- Bruner, J. (1986). *Actual Minds, Possible Worlds*. Massachusetts and London: Harvard University.
- Durand, J. (1972). "Retórica del número", en *Investigaciones retóricas II*. Buenos Aires: Tiempo Contemporáneo.
- Elboim-Dror, R. (1990), *Ha-jinuj ha-ivri be-Eretz Israel* (La Educación Hebrea en Eretz Israel). Jerusalén: Iad Ben-Zvi (en hebreo).
- Even-Zohar, I. (1990). "Polysytem Studies", *Poetics Today*, 11, No. 1, Spring, pp. 1-268.
- Geertz, C. (1973). *The Interpretation of Cultures*. New York: Basic.
- Genette, G. (1982). *Palimpsestes*. Paris: Seuil.
- Giroux, H., Mc Larren, P. (1988). "Teacher Education as a Counterpublic Sphere, Notes Towards a Redefinition", in Popkewitz, T.S., ed., *Critical Studies in Teachers Education – Its Folklore, Theory and Practice*. U.K., U.S.A: Falmer Press, pp. 266-297.
- Keller, D. (1992). *Ha-jinuj ha-mamlajti ve ha-jinuj ha-mamlajti dati: Shtei maarajot ideologuot* (La educación estatal y la educación estatal religiosa: Dos marcos ideológicos). Tesis Doctoral no-publicada. Jerusalén: Universidad Hebrea de Jerusalén (en hebreo).
- . "Kriah mejudeshet be-matarot ha-jinuj be-Israel ba-zirah ha-intertextualit" (Los objetivos de la educación en Israel: Una relectura en el ámbito intertextual) (en prensa). *Iunim be-jinuj* (en hebreo).

- Lamm, Z. (1985). "Ideologies: Educational Factors Affecting Curriculum". *International Encyclopedia of Education*, pp. 2388-2390.
- . (1986). "Ha-ideologuioi u-majshevet ha jinuuj" (Las ideologías y la filosofía de la educación). *Javat-Daat*, pp. 5-45 (en hebreo).
- . (1987). *Ha-heguionot ha-sotrim shel ha-horahah* (Las lógicas contradictorias de la enseñanza). Tel Aviv: Sifriat Poalim (en hebreo).
- . (1991). *Tnuot ha-noar ha-tzioniot be-mabat le-ajor* (Los movimientos juveniles sionistas en retrospectiva). Tel Aviv: Sifriat Poalim (en hebreo).
- Mannheim, K. (1954). *Ideology and Utopia*. London: Routledge and Kegan Paul.
- Metz, C. (1972). "El decir y lo dicho en el cine: ¿Hacia la decadencia de un cierto verosímil?", en *Lo verosímil*. Buenos Aires: Tiempo Contemporáneo, pp. 117-130.
- Ministerio de Educación y Cultura (1953-1990), Directivas y Recomendaciones del director general del Ministerio de Educación y Cultura. Jerusalén: Ha-madpis ha-memshalti (en hebreo).
- Ministerio de Educación y Cultura (1953-1990), Guías pedagógicas del director de la Educación Religiosa. Jerusalén: Ha-madpis ha-memshalti (en hebreo).
- Scholem, G. (1988). "Mistica ve-jevrah" (Misticismo y Sociedad). *Haaretz*, 11.9.88 (en hebreo).
- Todorov, T. (1972). "Introducción". *Lo verosímil*. Buenos Aires: Tiempo Contemporáneo, pp. 11-15.
- Walford, G. (1990). *Beyond Politics*. London: Calabria Press.

